NODVS L'aperiòdic virtual de la Secció Clínica de Barcelona
Dipòsit legal B-24256-2010. ISSN 2013-8539

NODVS IV
Desembre de 2002

La responsabilidad moral por el contenido de los sueños

Lectura del texto de Freud presentada en el Seminario Teórico "Culpa y Deseo", octubre 2001

Teresa Ballester

Paraules clau

censura, interpretación de los sueños, conciencia moral, responsabilidad moral, deformación onírica, sueños

Introducción

La publicación en 1900 de *La interpretación de los sueños* no tiene de inmediato la acogida que Freud esperaba. En 1925 escribe "algunas notas adicionales a la interpretación de los sueños en su conjunto":

A) *Los límites de la interpretabilidad*
B) *La responsabilidad moral por el contenido de los sueños*
C) *El significado ocultista del sueño*

Al empezar a leer el texto sobre la responsabilidad moral, Freud nos cita otro texto: *La literatura científica sobre los problemas oníricos* (S. Freud. O.C. Tomo II. Ed. Biblioteca Nueva). Recopilación de toda la información existente en el momento sobre la teoría de los sueños, para dar a conocer al mundo su gran descubrimiento.

En el apéndice de 1909, podemos leer: "Durante los nueve años transcurridos a partir de la primera edición de mi libro no ha surgido ningún punto de vista que haya traído consigo algo nuevo o valioso para la concepción de los sueños. Mi trabajo no ha sido siquiera citado en la mayoría de las publicaciones posteriores, y, naturalmente donde menos interés ha despertado ha sido entre los investigadores especializados en estas materias, los cuales han dado un brillante ejemplo de la repugnancia propia de los hombres de ciencia a aprender algo nuevo."

En este apéndice menciona dos obras en que los problemas de los sueños son tratados de forma análoga a la suya, resaltando la obra de Josef Popper-Lynkeus *Fantasías de un realista*. Dice Freud: "Mucho más satisfactorio fue para mí el hallazgo casual de una concepción de los sueños cuyo nódulo coincidía en absoluto con el de mi teoría". Freud descarta toda influencia en Lynkeus por la lectura de su obra, y reconoce la única coincidencia de un pensador independiente con la esencia de su teoría de los sueños.

Dipòsit legal B-24256-2010. ISSN 2013-8539

Mi relación con Josef Popper-Lynkens (O.C. Tomo VIII). Año 1932

Freud explica que debido a la técnica de la asociación libre, sus pacientes le explican sus sueños, cómo si éstos fuesen de la misma especie que sus restantes pensamientos. Concluye que debe asignar a esos sueños la misma importancia que a los otros fenómenos más inteligibles. Pero no eran inteligibles, sino extraños, confusos, absurdos; en suma: como son los sueños, que por esta razón han sido descartados por la ciencia como meros espasmos del aparato mental carentes de finalidad y de sentido. Ante esta realidad, hay algo que se le impone a Freud, y dice: **"Yo me encontraba enfrentado a la necesidad de hallar una "interpretación de los sueños" capaz de resistir a la crítica científica".**

La deformación onírica representaba el problema más profundo y dificultoso del mundo de los sueños. Y Freud lo resuelve llegando a las siguientes conclusiones:

- Sitúa al sueño en una misma categoría, con otras formaciones psicopatológicas que lo revela, en cierto modo, como la psicosis normal del ser humano.
- Nuestra mente, no es, una unidad pacíficamente encerrada en sí misma, sino que puede compararse más bien a un Estado moderno, en el cual una masa ávida de goce y de destrucción debe ser sofrenada por la fuerza de una sabia y prudente clase superior.

Freud hace una extensa introducción que él mismo justifica como imprescindible, para poder abordar el tema de la deformación onírica, que él mismo valora como algo nuevo, y que jamás había encontrado algo parecido.

En el libro *Fantasías de un realista*, una de las narraciones se titulaba "Soñar como estando despierto": Allí Popper describía a un hombre, que podía alabarse de no haber soñado nunca nada insensato. **Sus sueños** podían ser fantásticos, como en los cuentos de hadas; pero **no se hallaban en contradicción con la vida despierta**, de manera que se pudiera decir que son imposibles, o absurdos en sí mismos. Popper da las **razones** de tal ausencia haciéndole decir a su personaje: "En mis pensamientos, como en mis sentimientos, reinan el orden y la armonía; además, aquellos nunca luchan entre sí... **Yo soy uno, indiviso**; los otros están divididos, y sus dos partes -soñar y estar despierto- se hallan en guerra casi permanentemente."

Popper da también a través de su protagonista la **interpretación** de los sueños: "No es por cierto cosa fácil; pero el propio soñante con un poco de atención, casi siempre debería poder hacerlo. ¿Por qué, en general, no se tiene éxito en la interpretación? Pues porque en vosotros los sueños parecen contener siempre algo escondido, algo pecaminoso en una forma muy peculiar, cierta cualidad secreta de vuestra naturaleza que sería difícil expresar. He aquí por qué vuestros sueños parecen tan a menudo carentes de significado o absurdos. Pero en el más profundo sentido no es posible que sea así, pues el hombre es siempre el mismo, ya esté despierto o soñando."

Freud se da cuenta que dejando aparte la terminología usada está diciendo lo mismo que su teoría: la deformación sería la contradicción entre el pensar y el sentir, y donde no hay conflicto la represión se hace innecesaria.

Ese hombre que soñaba dormido de la misma manera en que pensaba despierto encarnaba para Popper aquella condición de armonía interna que, en su condición de reformador social, anhelaba establecer en el seno de la sociedad humana.

Freud abrumado por el encuentro con la sabiduría de Popper, lee todas sus obras, hasta

Dipòsit legal B-24256-2010. ISSN 2013-8539

hacerse una imagen del sencillo gran hombre, que era un pensador y un crítico al mismo tiempo que un bondadoso humanitario y un reformador.

Una especial simpatía le atrajo hacia él dado que también había sufrido dolorosamente la amargura de la existencia judía y la oquedad de los ideales de la época. Nunca llegaron a conocerse, sabían de ellos a través de relaciones comunes y en una ocasión Freud le respondió a una carta.

***La responsabilidad moral por el contenido de los sueños* (1925)**

(S. FREUD. *Obras Completas*. Tomo VIII. Edición Biblioteca Nueva)

En el capítulo inicial de la *Literatura científica sobre los problemas oníricos* Freud expone la forma en que distintos autores reaccionan ante el hecho tan desagradable para ellos, de que el contenido de los sueños, contradiga la sensibilidad moral del soñante.

La índole inmoral de los sueños fue un motivo más para rechazar la valoración psíquica del sueño.

Este problema que se plantean otros autores sobre la "responsabilidad de lo soñado" es eliminado por Freud, ya que su descubrimiento en la *Interpretación de los sueños* muestra que el contenido manifiesto no es más que un ilusorio artificio, una mera fachada que el análisis descubrirá llegando al contenido latente. También el interés por la génesis de estos sueños manifiestamente "inmorales" queda reducido al examinar otros sueños, "los inocentes", los "exentos de afecto" y "los de angustia" que una vez anuladas las deformaciones impuestas por la censura, resultan ser, satisfacciones de deseos inmorales.. Tal como sucede en la vida diaria, estos delincuentes disfrazados, son más numerosos que los que actúan a cara descubierta.

El problema de la responsabilidad por el contenido de los sueños inmorales no existe para nosotros, en el sentido que lo aceptaban autores que nada sabían aún de las ideas latentes y de lo reprimido en nuestra vida psíquica.

Aunque esta fachada inmoral a Freud no le plantea ningún problema ético lo pone en cambio a trabajar planteándose, 1º) una pregunta que tiene relación con la teoría de la interpretación de los sueños.... y 2º) analiza detalladamente y responde a la pregunta sobre la responsabilidad del soñante.

Planteamiento de la 1ª pregunta: Sí en la configuración del sueño las ideas oníricas latentes deben pasar por una severa censura para conceder acceso al contenido manifiesto: **¿Cómo es posible, que la misma CENSURA, inflexible en general para los más leves transgresiones, FRACASE en los sueños manifiestamente inmorales?**

El método de Freud es someter a **cada uno de los sueños** a la interpretación, comprobando que algunos de ellos no ofendieron a la censura, porqué en el fondo no contenían nada malo, no fueron censurados porqué no decían la verdad.
Otros, la mayoría, significan lo que pregonan, y no han sido deformados por la censura. Son expresiones de impulsos inmorales, incestuosos y perversos, o deseos homicidas y sádicos. Frente alguno de estos sueños, el soñante despierta angustiado. La censura ha dejado actuar, el peligro se advierte demasiado tarde y el despliegue de angustia representa la deformación omitida.
El sueño no siempre presenta realizaciones de deseos inmorales, sino que también contiene enérgicas reacciones contra aquellos, en forma de "sueños de castigo".

Dipòsit legal B-24256-2010. ISSN 2013-8539

La censura onírica no sólo se manifiesta en deformaciones y en despliegues de angustia, sino que también puede exacerbarse hasta el punto de anular el contenido inmoral, sustituyéndolo por otro de índole punitiva.

2ª pregunta: El problema que plantea los sueños inmorales es: **¿Es preciso asumir la responsabilidad por el contenido de los sueños?**

Es preciso asumir la responsabilidad de sus impulsos oníricos malvados. ¿Qué otra cosa puede hacerse con ellos? Si el contenido onírico no ha sido inspirado por espíritus extraños.
Si uno pretende clasificar, de acuerdo a los cánones sociales, en buenas y malas las tendencias que en uno mismo se encuentran, entonces debe asumir la responsabilidad para ambas categorías.
Y si para defenderse, dice que todo lo que le es extraño o, inconsciente no pertenece a su yo, entonces se coloca fuera del terreno del psicoanálisis, no acepta sus revelaciones y se expone a ser refutado por sus semejantes, a consecuencia de sus conductas o por la confusión de sus sentimientos.

Se ha de experimentar entonces que lo que hasta ahora **está** negado pasa a **actuar** desde el interior. En el sentido **meta psicológico**, todo lo malvado y reprimido no pertenece al yo sino al ello, sobre el cual cabalga el yo. Ya que el yo se ha desarrollado a partir del ello y está subordinado a sus influencias, ésto es: "**el yo obedece los impulsos del ello**".

Sabemos por la neurosis obsesiva, que uno se siente culpable por toda clase de impulsos malvados de los que nada sabe, y con los cuales le es imposible identificarse, pese a que conscientemente se ve enfrentado a ellos. Un poco de esto existe en todo ser normal. La conciencia moral es tanto más sensible cuanto más moral sea quien la lleva. Trátese de imaginar la paradoja de que un hombre sea tanto más achacoso y propenso a infecciones, cuánto más sano fuera. El efecto paradójico obedece a que la misma **conciencia moral es una formación reactiva** frente a todo lo malo que percibe en el ello. Cuánto más fuerte se lo reprima, tanto más activa será la conciencia moral.

El narcisismo del hombre debería conformarse con el hecho de que la deformación onírica, los sueños angustiosos y los punitivos representan ya una prueba de su esencial moral, no menos evidente que la suministrada por la interpretación a favor de la existencia y la fuerza de su esencia malvada.

El médico dejará para el jurista, el establecer para los fines sociales una responsabilidad restringida al yo meta psicológico.

Todos sabemos cuán difícil es deducir de esta construcción artificiosa consecuencias prácticas que no violen los sentimientos humanos.